



## NORMAS PARA LOS TRABAJOS A PRESENTAR EN LA VI JORNADA DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

1. **Los casos clínicos se elaborarán siguiendo el siguiente esquema:**  
Autores (apellidos y nombre. Máximo 6). Servicio o Centro de salud. Resumen. Palabras clave (un máximo de 5). Introducción. Descripción del caso. Discusión. Conclusiones (este apartado es opcional). Bibliografía numerada e insertada en el texto, siguiendo las normas de Vancouver (se detallan en el siguiente enlace:  
*<http://www.medicc.org/mediccreview/documents/requisitos-de-uniformidad-para-manuscritos.pdf>*
2. Los trabajos vendrán escritos **OBLIGATORIAMENTE** en formato **word**.
3. La extensión máxima será de 2.500 palabras. Formato Arial 12, interlineado sencillo, justificado. Podrán adjuntarse tablas y figuras no excediendo de 6 en total.
4. Se **aceptarán ÚNICAMENTE** los trabajos que cumplan las normas descritas anteriormente y además que cumplan unos requisitos de calidad.
5. Se remitirán al siguiente correo electrónico:  
[eugeniohernandezantequera@comeca.org](mailto:eugeniohernandezantequera@comeca.org)
6. El **plazo de admisión finalizará el 31 de julio de 2019 a las 24 h**.
7. Todos los casos seleccionados se editarán en el libro de Casos Clínicos de la VI Jornada de Divulgación Científica.
8. Se seleccionarán 10 para su presentación oral (Máximo 8 minutos para su exposición).
9. Los mejores casos clínicos se editarán en un número de la revista Extremadura Médica.
10. Los tres finalistas recibirán una gratificación económica para una bolsa de viaje para congreso o un cheque para libros valorada en 500, 300 y 200 euros respectivamente.